



PROTOCOLO DE CLASES VIRTUALES
COLEGIO GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
LA SERENA

2021

INTRODUCCIÓN

Actualmente nos encontramos en fase 1 (cuarentena) del plan paso a paso implementado por el gobierno debido a la crisis sanitaria a la nivel mundial por el COVID-19.

En éste contexto, desde el año 2020 hemos tenido que realizar adecuaciones y adaptaciones en nuestra modalidad de trabajo y estudio, basado en clases virtuales, incorporando nuevas herramientas digitales al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para poder afrontar este periodo de la manera más formativa posible, les pedimos que lean con detenimiento las pautas que a continuación se exponen.

Las clases virtuales mantendrán las mismas características y exigencias que las clases presenciales realizadas en un aula física o sala de clases, siendo importante mantener una conducta acorde a lo estipulado en este Protocolo o Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Cabe señalar que las clases presenciales o en línea se llevarán a cabo cuando el colegio reciba las indicaciones del Ministerio de Educación, según las necesidades o circunstancias presentadas.

Nuestra prioridad es hacer llegar a todas/os nuestras/os estudiantes los contenidos que inicialmente se habían programado para el curso 2020 -2021.

Somos conscientes de las dificultades que ello conlleva, en especial para aquellos que no disponen de medios ni recursos suficientes para el acceso a las plataformas online. Por ello, les solicitamos que si se diera el caso no dejen de informar a los profesores para así poder encontrar una solución entre todas/os.



NORMATIVA DURANTE LAS CLASES VIRTUALES O EN LÍNEA

Aspectos a considerar previos a la clase virtual o en línea.

DOCENTES:

- Todo el plantel escolar se registrará por este Protocolo o Reglamento Interno de Convivencia Escolar y seguirá una misma línea de acción.
- La plataforma digital a ser utilizada por el colegio para las clases virtuales es app [apoderados.cl](https://www.appoderados.cl).
- Las/los docentes deben ingresar a la página con su rut y contraseña.
- Una vez ingresando a aula virtual, le aparecerán los cursos correspondientes a cada Docente, según horario.
- Las clases serán impartidas por docentes desde sus hogares, hasta que las autoridades sanitarias y comunales lo determinen.
- En caso de problemas de conectividad o dificultades de conexión debe comunicarse con el Informático
- Cada profesor/a explicar a sus estudiantes el protocolo a seguir en las clases.
- Cada docente debe identificar a aquellos estudiantes que no han presentado conectividad en sus clases virtuales, contactarse con el estudiante para identificar motivos y/o apoyos a brindar. Si no se tiene respuesta a esa llamada, el caso debe ser informado al departamento de orientación.

RESPONSABILIDAD DE MADRES/PADRES/APODERADAS/OS

- A Madres/Padres/apoderadas/os se les recomienda habilitar un espacio adecuado en el hogar para que la/el estudiante pueda recibir sus clases de manera efectiva con los equipos necesarios (computadora, teclado, mouse, parlantes, audífonos) acceso a internet.
- Comunicar al profesor/a cualquier imprevisto con la energía eléctrica, internet, u otros motivos.
- En caso de problemas de conectividad o dificultades de conexión las/los madres/padres/apoderadas/os deberán informar al informático
- Deben dar seguimiento al estudiante en cuanto al respeto y comunicación en sus respectivas clases virtuales, así como a las tareas que se propongan.
- Idealmente las y los apoderadas/os deben permitir que la/el estudiante desarrolle su proceso de aprendizaje de manera autónoma, ya que las clases se imparten de igual manera a cómo eran impartidas presencialmente. Deberán evitar intervenir en las clases virtuales mientras éstas se están realizando.

RESPONSABILIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

- Contar con su rut y clave para ingresar a <https://aulavirtual.appoderado.cl/estudiante/login>



- Ingresar a aula virtual 5 minutos antes del comienzo de la clase

-El horario de clases es publicado en la página del colegio <http://www.colegioggv.cl/>

DURANTE LA CLASE VIRTUAL O EN LÍNEA

CONDUCTAS ESPERADAS

- Las clases serán de LUNES a VIERNES desde las 9:00 de la mañana hasta las 12:20 de la tarde, según horario del día.
- Cada clase tendrá una duración de 30 minutos.
- Cada docente de la respectiva asignatura abrirá la sala virtual para dar inicio a la clase
- Tanto docentes como estudiantes deberán ingresar a aula virtual al menos 5 minutos antes de comenzar la clase.
- Las/los estudiantes al entrar a la clase, saludaran de manera cortés al docente y al resto de los compañeros.
- Cada estudiante deberá tener junto a él/ella el texto y cuaderno de la asignatura, estuche con lápices y goma.
- Silenciar el micrófono mientras se escucha las instrucciones entregadas por el/la profesor/a
- Levantar la mano para consultar, preguntar y/o responder.
- Encender el micrófono para consultar, preguntar y/o responder.
- Uso correcto del chat, sólo se utilizará para temas relacionados con la asignatura.

CONDUCTAS A EVITAR:

- Desobedecer las indicaciones del profesor.
- Hacer uso de la imagen de otra persona sin su consentimiento. (Ciberacoso Delito estipulado en la Ley de Violencia Escolar)
- Permitir que cualquier persona ajena al entorno de clase intervenga en las actividades programadas.
- Compartir datos personales o de cualquier estudiante o profesor/a.
- Hacer uso de actitudes violentas, amenazantes o discriminatorias hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Sabotear, hackear o hacer mal uso de la plataforma, correos personales de los profesores o compañeros de clases.
- Enviar mensajes, fotos, dibujos o imágenes a sus compañeros que no tengan relación con los contenidos de la clase.
- Llevar a cabo actos de incorrección o desconsideración que perturben el normal discurrir de las actividades académicas.
- Incurrir en cualquier otra conducta que pueda suponer una de las faltas contempladas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar